

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°040-2009-BCRP

Lima, 24 de julio de 2009

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación para participar en la *XVII Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de MERCOSUR, Bolivia, Chile, Perú y Venezuela*, que se llevará a cabo en la ciudad de São Paulo, Brasil, el 2 y 3 de agosto;

Que, a dicha reunión asistirán los presidentes de los bancos centrales de los países en mención para analizar la evolución reciente y perspectivas de las economías latinoamericanas, en el contexto de la economía mundial;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 9 de julio de 2009;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, el 2 y 3 de agosto, en la ciudad de São Paulo, Brasil, y al pago de los gastos, a fin de que participe en la reunión mencionada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 1 045,61
Viáticos	US\$ 200,00
Tarifa Única de Aeropuerto	US\$ 31,00

TOTAL	US\$ 1 276,61

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE